

ANEXO 01

CRONOGRAMA PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR LAS PLAZA VACANTES Y HORAS DISPONIBLES EN EL IESPP “VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE” y el IESPP “TAYABAMBA”

RVM N° 040-2021-MINEDU – RVM N° 326-2021-MINEDU

La Gerencia Regional de Educación La Libertad, en el marco de lo dispuesto por la RVM N° 0040-2021- MINEDU y RVM N° 0326-2021-MINEDU, convoca a concurso público para cubrir las plazas vacantes y horas disponibles en el IESPP “Víctor Raúl Haya de la Torre” y el IESPP “TAYABAMBA”. **PROCESO EXTRAORDINARIO.**

Para lo cual se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. CRONOGRAMA PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR LAS PLAZA VACANTES Y HORAS DISPONIBLES.

Actividades	Duración Días Hábiles	Desde	Hasta	Responsable
Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	3 días	10/11/2023	14/11/2023	DRE
Inscripción de postulantes y presentación de expedientes				POSTULANTE
Evaluación de expedientes y publicación de relación de postulantes aptos	1 días	15/11/2023	15/11/2023	CED del IESP
Presentación de reclamos	1 día	16/11/2023	16/11/2023	POSTULANTE
Absolución de reclamos	1 día	17/11/203	17/11/203	CED del IESP
Evaluación pedagógica	1días	20/11/2023	20/11/2023	CED del IESP
Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos	1 día	21/11/2023	21/11/2023	CED del IESP
Presentación de reclamos	1 día	22/11/2023	22/11/2023	POSTULANTE
Absolución de reclamos*	1 día	23/11/2023	23/11/2023	CED del IESP
Adjudicación de plaza vacante y Remisión de expedientes e informe a la DRE	1 día	24/11/2023	24/11/2023	CED del IESP
Emisión de la resolución que aprueba el contrato	1 días	25/11/2023	25/11/2023	DRE

*Esta etapa se omitirá siempre que no se presente ningún reclamo

2. CONDICIONES PARA LA POSTULACIÓN:

- 2.1.** Para acceder a la contratación en una plaza docente o a horas disponibles, el postulante debe acreditar los requisitos de acuerdo a la RVM N° 040-2021-MINEDU y RVM N° 326-2021-MIEDU, numeral 6.1.9 y los requisitos mencionados Informe N° 00995-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD - DIFOID”.

a) Contar con título profesional de Profesor, registrado ante la DRE o el Minedu, según corresponda, o con Licenciatura en Educación, registrada en la SUNEDU, de la especialidad requerida para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula o de una afín a esta, o con título profesional, registrado en la SUNEDU, afín al(los) curso(s) requerido(s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula (Anexo 3-A).

b. Contar con experiencia laboral:

- (i) Tres (1) años de experiencia laboral docente en educación superior en la carrera o programa de estudios y/o cursos afines (Anexo 3 y Anexo 3-A) al que postula; o
- (ii) Dos (1) años de experiencia docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado; o,
- (iii) Tres (1) años de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.

2.2. Impedimentos para la postulación:

Se encuentran impedidos de postular quienes incurren en los siguientes supuestos:

- a) Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha Ley.
- b) Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- c) Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- d) Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- e) Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- f) Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- g) Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353.
- h) Haber cumplido setenta (70) años o más.

2.3. Sobre la inscripción del postulante:

- i) El postulante puede concursar como máximo en dos (02) plazas vacantes del ámbito de una región. De detectarse tres (03) o más postulaciones, serán válidas sólo las dos primeras inscripciones.
- j) El postulante se inscribe llenando el formulario virtual que se encuentra en la página web del MINEDU <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/contratacion-docente/> el cual tiene el carácter de declaración jurada. El formulario se presenta a través del correo electrónico institucional y/o IESP/EESP Presencial según corresponda fijado por el CED del IESP/EESP, acompañado de los siguientes documentos:
 - Solicitud dirigida al director general del IESP/EESP, indicando la plaza docente u horas disponibles a la que se postula.
 - Formulario virtual descargado de la página web del MINEDU.
 - Declaración jurada, según el formato del Anexo 1 (en este anexo se deberá declarar, de ser el caso, la condición de persona con discapacidad, de licenciado de las Fuerzas Armadas o de deportista calificado de alto nivel-DECAN).
 - **Hoja de Vida acompañada de la documentación** (certificados, constancias, diplomas, resoluciones, contratos, boletas u otros en copia simple) que sustente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el **numeral 6.1.9 y aspectos contenidos en el Anexo 2, según corresponda. Los títulos y grados se podrán acreditar con la declaración jurada según el formato contenido en el Anexo 1 en la normativa vigente.**
 - En caso de tener la condición de persona con discapacidad no inscrita en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – Conadis, debe presentar copia simple del Certificado de Discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud, o por brigadas itinerantes calificadoras de discapacidad del Ministerio de Salud.

3. PLAZAS VACANTES Y HORAS DISPONIBLES PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EN EL IESPP “VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE” y el IESPP “TAYABAMBA”

N°	NOMBRE DEL ORGANO INTERMEDIO	PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE LA VACANTE EN EL SISTEMA NEXUS	JORNADA LABORAL	ESPECIALIDADES –CUADRO DE HORAS MODIFICADO CON RGR N° 0000-2023 Y RGR N° 0000-2023	VIGENCIA DE CONTRATO	PUBLICACIÓN DE PLAZAS	(PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES)
1.- IESPP “VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE”											
1	GRE LA LIBERTAD	SANTIGO DE CHUCO	SANTIGO DE CHUCO	VRHT_HD001	DOCENTE SUPERIOR	Cuadro de Horas aprobado 2023 Resolución N° 003761-2023GGR-GRE.-	40	EDUC. SEC/ INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	25/11/2023	https://www.facebook.com/IESPPVictorRaulHayaDeLaTorre?mibextid=ZbWKwL	PRESENCIAL Dirección: Jr Simón Bolívar N° 1012 Horario: 8:30 a.m a 12:30 am y 4:00 pm a 6:00 pm VIRTUAL Correo Electrónico: iesppvrhtsch@hotmail.com
2.- IESPP “TAYABAMBA”											
1	GRE LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	110823C962J8	DOCENTE ESTABLE	RENUNCIA JUAN ANTONIO BARDALES MIO	40	MATEMATICA	25/11/2023	https://www.facebook.com/institutotayabamba?mibextid=ZbWKwL	PRESENCIAL Dirección: Jr Cahuide N° 100 Tayabamba Horario: 7:30 a.m a 12:30 am y 3:00 pm a 6:00 pm VIRTUAL Correo Electrónico: Informes@iseptayabamba.edu.pe